

Ingeniera

Diana Priscila Vásquez Ordóñez

Gerente de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACCOCHA S.A. PAILACOTRANS

Santa Isabel

En la cantón de Santa Isabel, a los 27 días del mes de diciembre del año 2014, entre los señores CEDENTE señor JOSE GABRIEL CUESTA OCHOA y su conyugue señora ESTHER ROSAURA ESCALERAS ALBARRACIN, accionistas de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACCOCHA S.A. PAILACOTRANS, quien tiene a su haber 100 acciones de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señora NELI NARCIZA NARANJO MALDONADO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen a celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora Neli Nardza Naranjo Maldonado, 100 acciones de las 100 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la gerencia, para constancia de la transferencia que se deja expedificada, firman en unido de acto para los fines que importan derecho.

Atentamente



Firma JOSE CUESTA OCHOA
CI 0100368062



Firma ESTHER ESCALERAS ALBARRACIN
CI 0100571652



Firma NELI NARANJO MALDONADO
CI 0103534004